

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 1 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, por el que se notifica al interesado acuerdo de inicio de expediente de reintegro.*

Intentada la notificación sin que haya podido ser practicada, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que, para el conocimiento íntegro del acto y su constancia, podrá comparecer en un plazo de quince días, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, Servicio de Acción e Inserción Social, sita en la calle Buenos Aires, núm. 1, de Granada.

Expediente: Expediente de reintegro 1/2013 (AR 152/11).

Interesado: Don Álvaro Morales Chaparro.

Último domicilio conocido: Calle Real, 19. 18152, Dílar.

Contenido del acto: Acuerdo de iniciación del expediente de reintegro 1/2013, de fecha de 4 julio de 2013.

Granada, 1 de agosto de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.